

Fecha: 02-02-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: El riesgo de salir por decreto

Pág. : 9
Cm2: 153,0
VPE: \$ 339.734

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

Magdalena
Aninat

Escuela de Negocios
U. Adolfo Ibáñez



El riesgo de salir por decreto

En 2025 el presidente Donald Trump decretó el desmantelamiento de la política de incentivos a las inversiones en EE.UU. en transición energética. Hace unos días avanzó en el frente externo, decretando la salida de 35 organizaciones y acuerdos internacionales, y de otras 31 organizaciones de la ONU; un listado que incluye varios organismos enfocados en temas climáticos.

Uno de los problemas que genera este tipo de medidas es que inhibe la inversión temprana en infraestructura destinada a adaptación y mitigación. Su postergación no es inocua: mientras menos se invierta hoy, más intensa será la magnitud de los efectos de los eventos climáticos en las ciudades, y con ello, la presión sobre los recursos públicos asociados a medidas de reparación. Según datos de la agencia gubernamental NOAA, Estados Unidos ha experimentado un aumento sostenido en eventos de alto costo. Solo en 2024, el país enfrentó 27 desastres con daños estimados en US\$182 mil millones. Sumando los últimos cinco años (2020–2024) las pérdidas se elevan a US\$746 mil millones. El mundo empresarial parece, en cambio, muy consciente de los riesgos climáticos. En los últimos estudios de Global Risk del World Economic Forum, es una constante ver que los líderes empresariales mundiales identifican los eventos climáticos extremos entre los 5 principales riesgos de corto y mediano plazo. Contrario a lo que se pensó inicialmente, las acciones de Trump parecen haber tenido poco eco en el mundo empresarial. Un trabajo de Kelly Cooper y Neil Hawkins, de la U. de Harvard, muestra que la mayor parte de un grupo de 75 empresas analizadas de EE.UU. no ha modificado o incluso ha profundizado sus compromisos durante el *backlash* anti ESG (factores ambientales, sociales) y DEI (Diversidad, Equidad e Inclusión) de la nueva administración. Sea por convicción o por pragmatismo, el estudio muestra que solo un 18% de las compañías ha retrocedido de alguna manera, ya sea retirándose de coaliciones climáticas o reduciendo convenios.

Este tipo de debate no es ajeno a Chile. Los recientes incendios en zonas urbanas, así como las noticias de los efectos de escasez hídrica y altas temperaturas, nos recuerdan la urgencia de profundizar la inversión en adaptación climática. El tema debiera estar en la agenda del nuevo Gobierno para destinar recursos no solo desde el erario público, sino también para diseñar medidas de incentivo que aceleren la inversión privada.